

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Sábado 16 de Marzo de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 043

ASUNTO LOCAL

Sobre vacunación antituberculosa - - -

I.—La vacuna Ferrán no es una vacuna antituberculosa en el sentido clásico de la palabra

La mayor parte de las enfermedades llamadas infecciosas son producidas por microorganismos, que, en circunstancias más o menos especiales, ejercen una acción llamada patógena, porque dan lugar a una enfermedad determinada.

Estos microorganismos, que también se denominan agentes patógenos, son como su nombre indica microscópico, es decir, que no se ven a simple vista, siendo necesaria el uso de aparatos especiales denominados microscopios, con los que se consiguen obtener aumentos considerables, para discernirlos y juntamente con otros tratamientos, estudiar sus características esenciales.

Y como todo organismo los gérmenes a que nos referimos nacen, crecen, se reproducen y mueren y en el transcurso de su existencia siempre se presentan con caracteres determinados que hacen posible su clasificación y por tanto su estudio.

Sin embargo es muy frecuente poder hacerles variar, sino a todos a muchos de ellos, estos caracteres diferenciales, distanciadolos más o menos del tipo inicial, para conseguir lo cual se valen los que trabajan en estas cosas de artificios de laboratorio; ahora bien esta variación no siempre es permanente, pudiéndose mediante nuevos artificios volverles las propiedades con que se les conocen y diferencian de todos los demás, propiedades clásicas, por ser las que habitualmente presentan.

Todo el mundo sabe que la tuberculosis tiene su microbio, siendo una enfermedad infecto-contagiosa, y que a este microbio suele denominarse frecuentemente bacilo de Koch, por haber sido este sabio alemán su descubridor; y todo el mundo científico está también de acuerdo en que la tuberculosis se debe sola y exclusivamente al mencionado bacilo de Koch, incluyendo en este mundo científico y como "astro" de primera magnitud, a nuestro sabio compatriota el Profesor Ferrán de Barcelona. (1)

Pero mientras que actualmente, la inmensa mayoría de este mundo científico de que hablamos, no admite la existencia de la infección tuberculosa sino ligándola a la presencia del bacilo descubierto y descrito por Koch, con muy ligeras variantes en sus aspectos morfológico y bioquímico, constituyendo ello la teoría clásica en tuberculosis, el profesor Ferrán, basándose en hechos experimentales de difícil comprobación, presentó una nueva teoría en la que el principal papel en la infección tuberculosa se le asigna por él a la bacteria alfa que da nombre a su vacuna.

Veamos en que consiste la teoría de Ferrán: Por casualidad, como generalmente suelen ocurrir todos los descubrimientos, el sabio bacteriólogo de Barcelona vio antes que nadie su famosa bacteria alfa; y trabajando con ella, observó que en ciertas circunstancias este microbio perdía súbitamente sus caracteres, extraordinariamente variables y distanciadados del bacilo de Koch, transformándose en un germen parecido a aquel; siguiendo sus experimentos consiguió obtener de este germen, producto de la transformación de la bacteria alfa, un bacilo de Koch típico. Más tarde, partiendo del bacilo de Koch consigue la obtención de un germen parecido al que llamaremos hijo del alfa y de éste, otro germen semejante al alfa constituyendo así una fase ascendente y otra descendente, o progresiva y regresiva, que esquematiza de la siguiente manera:

Fase ascendente

Bacteria alfa (padre de la bacteria beta y abuela del bacilo de Koch).

Bacteria beta (padre del bacilo de Koch).

Bacteria gamma (BACILO DE KOCH).

Fase descendente

Bacteria delta (hijo del bacilo de Koch).

Bacteria epsilon (hija de la bacteria delta y nieta del bacilo de Koch).

Véase cuán ingeniosa e interesante es la teoría Ferrániana. Confesemos que la parte experimental de esta teoría es tan difícil, que la referente a la fase progresiva o ascendente solo ha

sido reproducida por escasos individuos; por el contrario, la fase regresiva lo ha sido por muchos, por nosotros también, pues es menos difícil que la primera.

Pero dirán nuestros lectores: ¿Qué tiene que ver todo lo que antecede con la afirmación de que «la vacuna Ferrán no es una vacuna antituberculosa en el sentido clásico de la palabra»? Un poco de paciencia y quedará probada la afirmación.

Ahora bien; preferimos que ella sea dada por el mismo profesor Ferrán, y así, nosotros nos vamos a limitar a transcribir lo que el maestro dice en sus escritos.

Composición de la vacuna Ferrán. (1.º pág. 10). «Contiene esta vacuna varias razas de bacterias no ácido-resistentes que hemos visto transmutarse en bacilos de Koch—(bacterias alfa)—y varias razas de bacterias no ácido-resistentes procedentes de bacilos de Koch que cultivadas in vitro «dejaron de serlo», despojándose de su ácido-resistencia (bacterias epsilon). Estas bacterias «mezcladas en las «debidas» proporciones», ¿muertas? tras su distribución en tubos, constituyen la indicada vacuna.

Vemos ahora cuales son las propiedades de estos gérmenes. Las bacterias alfa tienen la «forma de batoncitos no ácido-resistentes, que se cultivan fácilmente en los medios nutritivos ordinarios, como las demás bacterias del género coli a que ellas pertenecen».

Hay desde luego una gran distancia entre un bacilo Coli o Paracoli y un bacilo de Koch, decimos nosotros, como dicen todos los bacteriólogos; la misma distancia que entre el resto de las propiedades de la bacteria alfa y las del bacilo tuberculoso.

Pero sigamos describiendo aquéllas: «Las bacterias alfa producen un gran número de enfermedades que no sabemos hasta qué punto está justificada que se las llame pretuberculosas; porque es evidente que el agente bacteriano de la mayor parte de ellas si llega a transmutarse en bacilo de Koch, no resulta éste con frecuencia virulento».

De todas las manifestaciones patógenas de la mencionada bacteria son las de naturaleza inflamatoria y hemorrágica el sello característico que las acompaña.

«La tuberculosis no tiene, pues, la menor conexión con estas infecciones esencialmente inflamatorias «hasta tanto que el agente de las mismas da origen a bacilos de Koch virulentos». No producen tuberculina «ni los animales con ella inmunizados lo están contra el bacilo de Koch». (2.º pág. 273).

Creemos que estas afirmaciones de Ferrán serán suficientes para demostrar que no tiene «en absoluto» que ver la inmunización adquirida con la bacteria alfa, con la necesaria para proteger al organismo contra el ataque del bacilo tuberculoso. Veamos ahora si la bacteria epsilon, la otra que unida a la alfa constituye la vacuna Ferrán, posee propiedades que la acerquen al bacilo de Koch. Pero para no hacer muy larga esta información transcribiremos solo lo más importante de las afirmaciones de Ferrán que dicen:

«Las bacterias epsilon no producen sensibilidad a la tuberculina». «No inmunizan contra el virus tuberculoso natural ni contra los bacilos de Koch virulentos inoculados en cultivo puro». «Las bacterias epsilon avirulentas «solo inmunizan contra sus congéneres, las bacterias epsilon virulentas». (2.º páginas 266-67).

Véase, pues, que si las bacterias alfa «no inmunizan» contra el bacilo de Koch, las epsilon «no inmunizan tampoco» contra el indicado bacilo. Y como la vacuna Ferrán solo contiene esos gérmenes como elementos de lucha contra la tuberculosis, podemos afirmar con Ferrán, que la vacuna que él prepara «no inmuniza contra la tuberculosis» producida por el bacilo de Koch.

¿Y se puede admitir que una vacuna que no proteja al individuo que la recibe contra el germen tuberculoso, es una vacuna antituberculosa en el sentido clásico de la palabra? La contestación está al alcance de todo el mundo. Por nuestra parte casi estábamos por suprimir este «clásico» de la afirmación.

Esto será objeto del próximo artículo, que Dios mediante, ofrecere-

mos a los pacientes lectores que nos sigan en estas disquisiciones.

E. PUERTA,
Del Laboratorio Municipal.
18-III-29.

NOTA.—La Literatura citada en nuestros trabajos está a disposición del que debidamente autorizado, la

quiera hojear en la Biblioteca del Laboratorio municipal de Higiene.

(1) Ferrán J.—Las infecciones pretuberculosas y la tuberculosis etc.—2.ª edición—Barcelona 1921.

(2) Ferrán J.—Algo concerniente a la etiología y profilaxis de la mortalidad infantil etc.—Comunicación al Congreso antituberculoso de Córdoba (Argentina) 10-15 Octubre 1928.

CUESTIONES SOCIALES

- - - La jornada de ocho horas

Cuentan los informes telegráficos que de Ginebra vienen, que el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo desechó la propuesta encaminada a la revisión del Convenio de Washington, donde se estatuyó, por medio de un acuerdo internacional, como obligatoria, la jornada legal de ocho horas.

La ofensiva contra la jornada de ocho horas la llevó el representante del Gobierno inglés, que proponía una fórmula para llegar paulatina y gradualmente a una reducción de la ley que impone como obligatoria esa jornada.

Para conseguirlo se proponía la revisión del Convenio de Washington ya aludido.

Los que así discurren lo hacen partiendo del supuesto de que es imposible llegar a establecer una jornada uniforme para todos los países y para todos los trabajos; de que, lejos de ser esa jornada suficiente y remuneradora en determinadas industrias, es deficiente y ruinosas; de que no sólo no favorece al obrero, sino que le perjudica, y de que los jornales se sacarecen por la mayor demanda de brazos, haciendo la vida más costosa.

Tenemos a la vista la Memoria de la Federación Americana del Trabajo, leída en la XLVIII Asamblea de esta gran fuerza obrera, una de las más potentes del Mundo, que se celebró en Nueva Orleans en la tercera decena de Noviembre del pasado año.

Con la Memoria viene el discurso pronunciado por Green, presidente de la Federación, y el que salió de labios de James J. Davis, ministro de Trabajo de los Estados Unidos.

Uno de los temas que abordó Green fué el de la necesidad de procurar jornadas cortas que brinden al obrero mayor tiempo de ocio, porque en el esparcimiento y en la vida higiénica el trabajador se fortalece y rinde así mejor y más trabajo.

James J. Davis recogió este tema, que fué materia de su discurso, dedicado a demostrar la ténex de que los salarios bajos tienden a empobrecer al país que a hacerlo rico y prospero. En América, como en el resto del mundo

industrial, los obreros representan el gran núcleo de consumidores; con buen salario se aumenta el poder de compra. Las máquinas en cuanto ahorran trabajo, contribuyen en gran medida a la desaparición de las jornadas largas. En el ocio el obrero encuentra medio de sentir necesidades espirituales félicas, que debe satisfacer con sus salarios suficientes.

He ahí dos claras concepciones, opuestas, contradictorias, de la organización obrera. Descontemos lo que en una y otra puede influir las circunstancias y coediciones locales. Inglaterra, sufriendo los rigores de una enorme crisis de trabajo y con sus grandes industrias amenazadas; los Estados Unidos, en plena opulencia de actividad productora y sus grandes centros fabriles en un periodo de florecimiento jamás conocido.

Atengámonos a lo esencial de estas dos tesis. Una jornada corta, aunque intensa y bien remunerada. Otra larga jornada y mucha tarea. Todo: la ciencia médica, los principios higiénicos, las leyes morales, los sentimientos humanos, todo se pronuncia por la primera. Y cuando esto es así, parece poco lícito que en un organismo internacional se quieran imponer soluciones que afectan a todos los pueblos, porque uno de ellos, sea el que fuere y valga lo que valga, atraviese momentos difíciles en una coyuntura en que la marcha del Mundo no es propicia a su industria.

Sabemos muy bien lo complejos y delicados que estos problemas son, que no pueden estudiarse ni menos resolverse en un artículo de un diario y que muchas veces, momentáneamente al menos, imponen sacrificios extraordinarios para ser solucionados; pero tampoco podemos reconocer, a menos de negar todo fundamento al progreso y al adelanto de la Humanidad, estos conflictos no pueden resolverse más que de un modo: racionalmente. Que vale tanto como decir que el hombre es fin y no medio, y que una riqueza que impusiera el agotamiento y la destrucción de las clases laboriosas habría que rechazarla hasta por egoísmo, porque llevaría al Mundo a la miseria.

PRIMER AMOR

Ya la doncella de mi eden florido
no juega con las aves ni las flores,
ni repiten sus labios tembladores
alegres cantos que borró el olvido.

Ya dulce frase resonó en su oído
como un ritmo de encantos seductores,
y al brillo de unos ojos tentadores
el débil corazón se siente herido.

Ya siente dudas y padece enojos,
el tierno corazón late impaciente,
al cielo eleva los azules ojos.

Y si del dueño la caricia siente,
palpita un beso entre sus labios rojos
y las alas de amor rozan su frente.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR

Dos acuerdos del Secretariado Nacional

Agrario

Interesantes son los tomados por éste en su última Junta superior consultiva, que bien merece un comentario por la trascendencia de ellos y por sintetizar los nobles ideales que la personifica.

No podía permanecer indiferente al sentimiento causado en nuestra nación por la muerte de S. M. la Reina Cristina (q. e. p. d.), que no fué solamente la soberana que supo hábilmente sortear la nave del Estado durante la minoría de edad de su augusto hijo, sino también de madre virtuosa que incluyó a nuestro querido soberano (que Dios guarde), los altos sentimientos religiosos y patrióticos que tiene a gala expresar en éntanas oportnidades se les ofrecen.

Y, a dicho efecto, se aprobó el ratificar el sentimiento de sus asociados por tan sensible pérdida y abrir una suscripción entre éstos para contribuir al monumento nacional que ha de perpetuar las excelsas cualidades de tan egregia señora.

Asimismo, por aclamación, acordóse una moción que tiene por objeto hacer pública fe monárquica, de acendrado catolicismo y de adhesión al Gobierno, con cuya política se halla identificada esta institución, por lo que se considera obligada a secundar su obra nacional, y muy especialmente las disposiciones relativas a política agraria.

Aunque bien es sabido que las orientaciones de una colectividad se caracterizan por los que la forman, ha sido muy conveniente proclamarlo colectivamente, para que se sepa públicamente los puntos cardinales de nuestro ideario.

Catolicismo: hermoso título que tenemos los que profesamos nuestra sacrosanta Religión y encontramos refugio para todas las contrariedades y resignación para todos nuestras desgracias, en los momentos de mayor aflicción, cuando pensamos que son los altos designios del Todopoderoso y a El pedimos fuerzas para nuestras grandes empresas, y más cuando reconocemos que éstas son superiores a las propias fuerzas, y si estas actividades son dedicadas a mejorar socialmente al prójimo, dándole a conocer los medios para su dignificación y reivindicación, es cuando mejor sentimos la satisfacción íntima de practicar la caridad cristiana.

Nuestra Religión, rico tesoro de leyes, y sus vicarios, siempre se han distinguido por el problema social, y ahí tenemos al gran León XIII con su encíclica «Nova renovarum», tratando sabiamente y con suma clarividencia, todas estas cuestiones, dando un gran avance a ellas que no poca expectación causó entre los sociólogos de

aquellos tiempos, y que de haberse tomado en consideración por los Gobiernos en aquella época para encauzar sus conflictos se hubieran evitado que hubiera llegado el bolcheviquismo, el que, como tétrico fantasma, amenaza a todas las naciones, dejando tras él las tristes huellas de luchas sangrientas que traen consigo el dolor, la miseria y la desesperación en los hogares familiares.

Fe monárquica: ¿Quién es el español que no haya ojeado nuestra legendaria Historia y no ha visto que ha sido el aglutinante de nuestra nacionalidad que agrupó en torno de Castilla los ricos florones que eran los distintos reinos de la península, formando la gran nación española, dando días de gloria con epopeyas que nos immortalizaron, y cuando hemos tenido adversidades en las luchas y que traen consigo zozobras, inquietudes y temores de grandes males; hemos sabido agruparnos al lado de nuestro Rey como personificación de aquéllos y hemos sabido salvar a la nación?

El monarquismo está compenetrado con el pueblo español, que bien sabe y no puede olvidar el corto interregno de la república, y hoy sería de fatales consecuencias, en donde se desbordarían las ruines pasiones llevándonos al caos.

NOTA DE LA REDACCION.—Nuestro amigo y colaborador asiduo don Vicente de Urrutia nos envía las anteriores cuartillas; que defiriendo su ruego insertamos.

De sumo interés para la dependencia de teatros y cines

El Comité paritario de dependencia

En uso de atribuciones que la Ley concede al Comité paritario de dependencia de Madrid que extiende su jurisdicción a toda España excepto Cataluña, ha implantado el censo profesional de maquinistas, electricistas y utero en el que habrán de estar inscritos todos los que trabajen.

Es de sumo interés, lo mismo para empresarios que para los profesionales, que éste se inscriban en el censo porque no podrán trabajar aquellos que no estén, siendo multados los empresarios que ocupen obreros no censados.

El plazo de inscripción termina el 31 de Marzo; y por ello los interesados deberán solicitar de la Comisión Mixta de Espectáculos de Madrid (Alcalá, 41, principal) lo siguiente im-

presos que este organismo les enviara y devolverán firmados, remitiendo al propia tiempo dos fotografías que servirán para el carnet que suministra la Comisión mixta a todos los censados.

Una información para bases de trabajo

Las Sociedades de operadores de cinematógrafo y acomodadores de todo género de espectáculos han pedido a la Comisión mixta de espectáculos de Madrid (que extiende su jurisdicción a toda España, menos a Cataluña) que reglamente el trabajo de esas profesionales presentando un proyecto en el que se consignen: tarifas de salarios, descansos, condiciones, despido, etc. etc.

La Comisión mixta, en vista de la importancia del asunto, ha resuelto abrir una información escrita por término de diez días y otra oral para que informen a dichos organismos sobre la materia todos los empresarios de todo género de espectáculos (cinematógrafos, teatros, toros, deportes), los acomodadores, operadores de «cines» y Sociedades de todos esos elementos.

La información escrita se recibirá en la Comisión mixta de espectáculos de Madrid (Alcalá, 41, principal), desde el día 10 al 20 de marzo, y la oral se efectuará el día 20 para la cuestión de operadores, pudiendo concurrir las personas y sociedades que prefieran informar de palabra.

Copias de las bases propuestas por las Asociaciones primeramente citadas podrán solicitar en las oficinas de la indicada Comisión mixta.

PLEURESÍAS CON DERRAME

Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta conseguir la curación

M. GÓMEZ
MÉDICO

Mendizábal, 10 MADRID

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

DE PUERTO REAL

EN EL TEATRO DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS.—UNA CONFERENCIA SOBRE «LA LUCHA DE LOS CATÓLICOS MEXICANOS», POR EL P. MARTINEZ OJEDA.

En el teatro de las Escuelas Cristianas ha tenido lugar la tercera conferencia del ciclo organizado, estando a cargo del presbítero y elocuente orador sagrado don Segundo Martínez Ojeda, nuestro distinguido amigo y paisano.

A la hora señalada ocuparon sitial en el proscenio para acompañar al conferenciante el Superior R. H. Alfredo y los Sres. Estévez, Aguilera y Romero Septiém (F.), encontrándose en el amplio patio del edificio los niños de las clases del Buen Consejo, antiguos alumnos y otras personas.

Como habíamos anunciado, el Padre Martínez, disertó sobre el tema «La lucha de los católicos mexicanos», haciendo historia sobre las constituciones de dicha república, mandato presidencial de Obregón, Calles y Carranza y persecución de los extranjeros que quieren ejercer su ministerio sagrado en dicha república, a lo que se opone aquel gobierno fundándose en preceptos constitucionales.

El P. Martínez se extiende en amplias y profundas consideraciones, afirmando que Calles y Carranza, no han contado con la opinión mexicana para gobernar, pues, ésta, bien claramente se ha manifestado al grito de «viva Cristo Rey!». El Presidente Calles—dijo—ha ordenado el fusilamiento de numerosos sacerdotes.

Continúa su discurso hablando de las luchas de dichos católicos y sus acuerdos contra las decisiones de aquel gobierno, tratando a Obregón y Calles en términos de dura condenación y afirmando que la «Confederación Regional Obrera Mexicana» es una sociedad conspiradora de atentados terroristas que se encuentran al servicio de la represión del catolicismo extranjero en México.

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 16 de Marzo de 1929

Vapores «Cantábricas 1», «Manolita», «Riveriña», «Josefa», «Joaquina», «Emilia», «Apagador», «Freire 2 y 7», «Atlántico», «Adelina», «Carlos III» y «O'Donnell».

Pesca desembarcada el día 16 de Marzo

Vapores «Manolita» y «Riveriña», del armador don José Barreras, 100 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rapas, gallos, cachuchos, congrios y besugos.

Vapor «Atlántico», de los Sres. Freire y Lustres, 80 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Cantábricas 1», de las Pescaderías Cantábricas, 130 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Josefa» y «Joaquina», del armador don Manuel Fernández Colomer, 78 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Freire 2 y 7», del armador don Paulino Freire, 50 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Carlos III» y «O'Donnell», del armador Waldino Leiros, 55 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Apagador», del armador don Miguel Ojeda, 80 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Emilia», del armador don José Monis, 80 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, brecas, salmónetes, gambas y jureles.

Vapor «Adelina», del armador don Luis Beltrami, 70 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 280 a 215; pescadillas gordas, 140 a 116; terciadas, 96 a 75; cachuchos, 30 a 25; gallos, 120 a 115; rapas, 120; besugos, 67 a 57.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Emilia», 80; «Josefa», 10; «Cantábricas», 40; «Apagador», 40; «Carlos III», 30; «Adelina», 70; «Atlántico», 50.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 3'75 y 3'00; pescadillas, 2'00 y 1'90; gallos, 1'75 y 1'00; besugos, 1'75 y 1'25.

Termina su discurso haciendo constar que son tales las demasías cometidas que el general Carranza, refiriéndose a la Constitución de 1917 dijo: «hemos ido más allá de lo que debimos ir y que es un espectáculo lamentable el que dicha nación ha dado, debido a la falta de una buena Constitución en vigor y también a la falta de ciudadanía y valor cívico existentes para arrancar el poder a los que mandan dictatorialmente contra la voluntad nacional, atropellando cosas tan sagradas como la libertad y el derecho.

El P. Martínez Ojeda, fué muy aplaudido.

J. M. FERNANDEZ.

Pto. Real 15.3.929.

De San Fernando

DE FUTBOL

A causa de órdenes recibidas de la Federación Regional Sur, la directiva de la Sociedad Deportiva Constructora Naval, ha tenido que suspender sus gestiones encaminadas a dar partidos amistosos en los días 17 y 19.

Sin embargo en la mañana del 19, sufrirá un buen entrenamiento el primer once de dicha sociedad y por la tarde de dicho día, habrá dos encuentros amistosos a campo cerrado, en los que no intervendrán los navales y que servirán para apreciar nuevos elementos.

BODA

El viernes 22 del actual en la Parroquia Castrense, tendrá lugar la boda de la bella y hermosa señorita Maruja Beltrán del Castillo, hija de nuestro particular amigo el practicante mayor don Francisco Beltrán Guerrero, con el aspirante a practicante de la Armada don José Sánchez Saucedo, hijo de nuestro muy estimado amigo el Torpedista Mayor de la Armada don destino en el Arsenal de la Carraca don Francisco Sánchez Benítez.

Con este motivo los novios están recibiendo numerosos regalos de sus amistades.

Les felicitamos por adelantado, deseándoles eterna luna de miel.

FESTIVAL PRO-MONUMENTO VARELA

Están ultimados los detalles del hermoso festival que se celebrará el próximo día 20 en nuestro Teatro de las Cortes, al objeto de engrasar la suscripción para el monumento al heroico Teniente Coronel hijo de esta ciudad Excmo. Sr. D. Enrique Varela Iglesias.

Como dichos se representarán, bajo la dirección de don Cayetano de Hostos, y con elementos artísticos de la capital, las obras «La Leyenda del Maestro» y «Nicolás».

El reparto de «La Leyenda» es el siguiente:

Maruja, Srt. Pepita González; doña Paulina, Sra. D.ª Consuelo Eximeno de Martínez Couto; Quica, Sra. Roger; don Francisco, Sr. Hostos; Octavio, Sr. Brandariz; don Aquilino, Sr. Fernández Soria; Tono, Sr. Asencio; niños Manolito Rodríguez y Codeso.

FIN DE LA HERNIA

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SEÑOR TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Ya no hay que preocuparse.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

que tenéis hernia; pequeña o grande, ocasional o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier braguero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SEÑOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5.000 pesetas

a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SEÑOR TORRENT estará sólo y únicamente en

Cádiz y en el Hotel Loreto el próximo jueves día 21 del actual.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista SEÑOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

Prórroga del plazo de inscripciones

XI Peregrinación a Tierra Santa y Roma, de la Diócesis de Vitoria

Aunque como ya hemos anunciado anteriormente el número de inscripciones recibido y formulado en firme, ha sido tan crecido que el éxito de esta Peregrinación se halla ya totalmente descontado, la Junta de Vitoria, desea siempre de ofrecer a los futuros peregrinos las máximas facilidades en todo y ante el ruego insistente de muchos que deseaban hacer su inscripción pero que por dificultades de diverso índole, no les es posible realizarlo inmediatamente, ha acordado prorrogar la admisión de inscripciones hasta el día 30 del corriente mes de marzo, en cuyo día se cerrarán estas DEFINITIVAMENTE.

A pesar de esta prórroga, la Junta advierte a cuantos se propongan formar parte de esta manifestación de fe que el número de cabinas disponible ya va siendo reducido, y que, singularmente de las de primera clase de dos plazas, quedan ya poquitas, razón por la cual deben apresurarse a formalizar sus inscripciones, pues la demora en realizarlo puede obligar a la Junta, pese a los buenos deseos de que siempre se halla animada a no poderles dar completa satisfacción en todo.

Por otra parte, la Junta tiene muy especial interés en que los futuros peregrinos den su aviso con prontitud por sí, llegado el caso pudiera solicitar de la Cie. des Messageries Maritimes una mayor disponibilidad de cabinas en los barcos concertados, evitar así el que por lo tardío no resultaran infructuosas sus gestiones.

Finalmente, la pronta inscripción de cuantos se proponen realizar este viaje, evitará las aglomeraciones de trabajo de última hora lo que, aun poniendo en todos los detalles la mayor atención y cuidado, puede ser causa de pequeñas dificultades, desde luego y sin duda subsanables, pero que pueden contrariar a alguno de los inscritos, aunque sólo sea momentáneamente, y esto es cosa que la Junta lamentaría vivísimamente.

En nuestra redacción

Rogamos a las muchas personas que nos habían ofrecido en estos días hacer su inscripción, que apesar de la prórroga concedida por la Junta de Vitoria, en atención a las observaciones que ella nos hace, no demoren

por muchos días el efectuarlo de una manera definitiva, puesto que todos estamos interesados en dar las mayores facilidades, que redundarán en beneficios de los propios inscritos.

DESDE JEREZ

PARA RECIBIR AL REY

Caso de que, como está anunciado venga a esta población S. M. el Rey, con objeto de inaugurar el monumento a Primo de Rivera y clausurar el Concurso equino, en el recorrido que haga durante su estancia en Jerez, tendrá una escolta de distinguidos ginetes y bellas amazonas.

De la organización de esta escolta están encargados los señores marqués de Domecq, don José Bohórquez Gómez y don Estanislao Domecq González.

El estar en elementos de la valía de los señores citados, el encargo, hará que la escolta resulte espíndida.

ESPOSALES

Han firmado su contrato de esposales en San Fernando, la bella señorita Carmen Beardo y Morgado y el estimado joven, paisano nuestro, don Alvaro Sánchez Hernández, capitán médico de la Armada.

Para asistir a ese acto, fueron a la citada población, regresando por la noche, los señores de Sánchez del Villar (don Eduardo), sus encantadoras hijas María Teresa y Aurora y su hijo don Juan Manuel.

La boda se ha fijado para fines del próximo mes de Abril.

Por anticipado deseamos a los futuros esposos toda clase de felicidades.

EL MONUMENTO A DURÁN

A la solicitud de una subvención hecha al Ayuntamiento por el Comité iniciador del monumental heroico aviador don Juan Durán (q. e. p. d.), el Municipio ha contestado poniendo a disposición del mismo 2.000 pesetas.

JUBILADO

Ha sido jubilado por Real orden de 18 de Febrero último, nuestro querido amigo don José Luis de la Herrán y Lacoste, jefe de Negociado de segunda clase e interventor que fué en esta Subdelegación de Hacienda.

SE AVECINA LA FERIA

Por la Alcaldía se hace saber a cuantos deseen hacer instalaciones en el Real de la Feria, Parque González Hontoria, que pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría Municipal en cuya dependencia se les facilitarán cuantos datos y antecedentes necesiten conocer sobre el particular.

LA COLONIA OBRERA

El resultado del festival tarino celebrado recientemente a beneficio de la Colonia Escolar Jerezana ha sido, después de pagados todos los gastos, de 12.748,95 pesetas.

Nuestra enhorabuena a los organizadores, por tan lisonjero éxito económico.

CORRESPONSAL.

VIDA RELIGIOSA

A los hermanos de la Cofradía de la Humildad y Paciencia.

Se ruega muy encarecidamente a todos aquellos hermanos de esta Venerable Cofradía, que piensen tomar parte en el acto de penitencia exterior de la procesión de Nuestro Amantísimo Titular que saldrá el próximo Lunes Santo y no lo hayan comunicado a la Mayordomía, lo comuniquen seguidamente por escrito hasta el próximo domingo 17.

Por el presente quedan invitados, sin nuevo aviso los señores hermanos, que no lo tengan de su propiedad, a pasar por el almacén de la Cofradía, calle San Andrés núm. 3, bajo, para recoger las túnicas, en los días 21, 22 y 23 de tres y media a cinco de la tarde.—El Secretario.

En las RR. MM. Descalzas

En esta Iglesia tendrá lugar mañana a las ocho de la mañana el septenario de la Santísima Virgen de los Dolores, con Misa, cántico y a continuación el rezo.

El próximo día 22 festividad de Nuestra Señora de los Dolores a las nueve de la mañana tendrá lugar la función principal en la que tendrá el panegírico el capellán de la Capilla del Beato Diego José de Cádiz, don Abelardo Olivera.

El domingo día 17 por coincidir con el último domingo a San José se

hará el rezo después de haber terminado los siete domingos.

El solemne triduo del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas.

Anoche dió comienzo en la iglesia del Apostol Santiago el solemne triduo de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, a sus titulares.

El altar portátil, que se encuentra instalado en el presbiterio, presentaba hermoso aspecto. El Señor, con las sagradas imágenes de su Santísima Madre, San Juan y la Magdalena, grupo interesantísimo que siempre es objeto de general devoción.

El templo se encontraba completamente abarrotado de fieles, que llegaba hasta la puerta principal de la citada iglesia.

En el centro del templo se encontraban colocados los bancos de la cofradía en los que tomaron asiento los señores don Ricardo Fernández de la Puente, sacerdote; don Francisco de S. Berriozábal White, director espiritual; don Francisco Martel, mayordomo primero; don Tomás Alonso, secretario primero; don Aurelio Dañino, fiscal primero, y don Angel Más García, segundo fiscal.

Después de rezados el santo Rosario y día del triduo, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Jesuita de esta Residencia Luis María Zaldívar, que pronunció un elocuente sermón en el que hace resaltar la atracción que ejerce Jesucristo Crucificado sobre las almas, atracción que era la que hacía que acudiesen a este acto tantos fieles, tantos corazones, poseídos del deseo de reverenciar al Salvador del mundo.

Una vez terminado el elocuentísimo sermón, se cantó por una nutrida capilla de voces y con gran orquesta, el solemne Miserere, dándose por terminado el primer día de tan solemne Triduo.

Iglesia de San Juan de Dios

Hoy sábado, 16, a las siete en punto de la tarde, comenzará en esta iglesia un solemne Septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Rezado la Corona y el Ejercicio, se cantará el «Stabat Mater».

Adoración Nocturna

Vigilia Titular del Turno 7.º San José, y general a primera hora, ordenada por el Consejo Supremo, para celebrar el fausto acontecimiento del año Jubilar de S. S. Pio XI y VII aniversario de su coronación.

Se celebrará en la Capilla del Centro Católico Obrero, en la noche del 18 del actual, empezando a las diez en punto de la noche, con la salida de la guardia. Exposición de S. D. M., plática a cargo del R. P., capellán del Turno, D. Francisco Manrique Jiménez; Te-Deum solemne, oraciones de la noche e Invitatorio solemne, siguiendo lo demás como en Vigilia ordinaria.

Se aplicará por la intención del Centro Obrero Católico; siendo obligatoria la asistencia de todos los Adoradores a primera hora y se recomienda a los Adoradores que en su hora de vela eleven una fervorosa oración por las intenciones del Santo Padre.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, pudiendo asistir a ella los caballeros que lo deseen.

Se inaugura en la calle Nueva el «Bar Novelty»

Próximamente a las 6 y 30 de la tarde de ayer tuvo lugar la apertura del «Bar Novelty» de la propiedad de los Sres. González (D. Pedro y don Manuel) y Kreslick (D. Eduardo).

El gerente de la fábrica de cervezas marca «La Cruz Blanca», D. Roberto González, en unión de los propietarios del nuevo establecimiento atendió cumplidamente a los invitados.

Dadas las simpatías con que cuentan dichos industriales en nuestra capital creemos que el éxito es indudable.

El acto fué presenciado por numeroso público, obsequiándosele con cervezas y bocadillos.

Felicitamos a dichos propietarios, deseándoles todo género de prosperidades.

Tinta Wolfran.-Azul negra.-Colores varios: La mejor.—Columela 23.—Teléfono, 577.—Duque de Tetián, 15

Apuntes de sociedad

Guarda cama desde algunos días, con un fuerte catarro grippal, la distinguida dama Condesa de Hornachuelos.

Deseamos pronto y total restablecimiento.



Ayer tarde a las cuatro en la Iglesia Parroquial Castrense, verificóse el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida Srta. Araceli Luca, con nuestro muy estimado amigo el culto funcionario del cuerpo de Vigilancia don José Maura Herrero.

La numerosa concurrencia de amistades de los contrayentes, que asistió al acto en el templo referido, fué luego espléndidamente obsequiada con un selecto lunch, en el domicilio de los padres de la novia, donde se improvisó animadísimo baile, por el elemento joven.

Los marcharon en el tren expreso a Jerez, Sevilla y otras capitales.

Fijarán su residencia en San Fernando.

Apadrinaron el acto el padre del novio y la madre de la novia.

Nuestra más cordialísima enhorabuena y nuestros votos de eterna felicidad.

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Don Saturnino Veiga, nuestro estimado amigo, hace días guarda cama a consecuencia de fuerte catarro.

Deseamos su restablecimiento.

En el tren expreso de ayer tarde, marchó al Puerto de Santa María, nuestro querido amigo don José Luis Ruiz de Cortazar.

Para asunto que le interesa deberá presentarse en esta Comandancia de Marina, el piloto mercante don Ginés García.

Esta tarde a las cinco se ha verificado el triste acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del joven don Francisco Villanueva Rivera.

Por haberse agravado en la dolencia que padecía don Eduardo Villamor Lizama, marchó a Fuente Palmera (Córdoba), nuestro distinguido amigo don José Villamor Ruiz.

Hoy ha celebrado su onomástica nuestro convecino don Agapito González Rodríguez, cajero de la Sucursal del Banco de España, a quien felicitamos sinceramente.



Han contraído matrimonio en Alcalá de los Gazules el pasado jueves la bellísima señorita Ana Fernández y el señor don Lorenzo Delgado de Mendoza, hermano del administrador de este periódico, don Mignel.

A los novios, que se encuentran en Cádiz en viaje de luna de miel, deseamos que ésta sea eterna, y que en su nuevo estado se vean colmados de venturas.

En el Gobierno Civil

POR LOS PUEBLOS

Pastoreo abusivo

En Grazaleda por permitir que ganado de su propiedad pastara en terrenos, fué denunciado Manuel Salguero Jiménez.

Visitas

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador civil:

D. Antonio María de Puelles, alcalde de Medina Sidonia; don Juan Cervera, capitán de navío; don Rafael Fernández Liebrecht, coronel de Infantería; don Julio Murua, ingeniero jefe de Obras Públicas; don José García de Paredes, teniente coronel de la Guardia Civil.

Visita oficial

En visita oficial estuvo saludando al Sr. Lahulhé el comandante del buque inglés surto en este puerto acompañando del cónsul de este país en Cádiz, Sr. Sanderson.

Imágenes de Olot: Cerón, Columela, 23.—Teléfono, 577.

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de Tocador :: El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 peseta.-Idem grande, 1'25.-De venta en Perfumerías y Droguerías.

Pedidos: HIJOS DE R. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

Dos notas oficiosas del Gobierno

En la oficina de Información facilitan la despedida de los profesores argentinos al Gobierno español.

Madrid. (Cuatro menos cuarto de la madrugada).—En la oficina de información y censura han facilitado a los periodistas el texto del mensaje de despedida que dirigen al Gobierno español, los profesores argentinos que han visitado España.

Dice así: «Excmo. Sr.: Reunidos por última vez antes de terminar nuestro viaje por España y antes de salir de Europa, queremos expresar a V. E. los sentimientos iniciados desde muy lejos y acrecentados de cerca, a esta que llamamos nuestra madre, después de regresar por los países extranjeros, por la España amada, personalizada en la egregia figura de su Presidente del Consejo de Ministros.

Pero el respeto a las altas funciones de gobierno, que tanto le preocupan y ocupan sus horas, nos vedan la posibilidad de saludarlos personalmente, y acudimos por tanto en forma de mensaje, que si en su respetuoso comendamiento no llega con toda la intensidad de nuestros sentimientos, va hacia esa Presidencia, como indicio, siquiera de cuanto al regreso a la Argentina, la patria amada, será lecciones constantes de amor a España, cuyas lecciones las recibirán las generaciones argentinas de nuestras enseñanzas.

De ellas garemos resaltar las glorias pasadas y las esperanzas en un futuro venturoso.

Durante nuestra visita a España y como símbolo de la misma se nos aparece, su bandera y sus colores amarillo y rojo.

Si el amarillo, significa el oro del trabajo y la riqueza conseguida, el rojo es signo de vitalidad generosa y noble de resurgimiento.

Nuestra excursión, favorecida por sus nobles auspicios excelentísimo señor, nos ha servido para admirar a España como profesionales, y para amarla como argentinos.

Recibid Excmo. Sr., este mensaje, de los profesores argentinos amantes de la cultura española y del imperativo de la raza impuesta por los países americanos, para cumplir altos destinos en la historia de las civilizaciones.

Una Nota del Gobierno sobre el faro a Cristóbal Colón.—Interesantes detalles.

Madrid (cuatro menos cuarto de la madrugada).—En la oficina de información y censura, facilitaron de madrugada la siguiente Nota oficiosa:

«En la Asamblea Nacional se ha reunido hoy el comité permanente que organiza en España la concurrencia de artistas para el monumental faro a Cristóbal Colón.

A la junta han asistido el Duque de Veragua, el Sr. Yanguas, los Sres. Gay, Marqués de Argüeso, de Torres de Tres Sierras, Martínez Rizo, Aldama y otros.

Se ha estudiado la organización de la exposición de trabajos y proyectos que se celebrará en el Palacio de Exposiciones del Retiro, en la segunda quincena del mes de Abril próximo, a la que seguramente concurrirán más de 1.000 concursantes, conarquitectos de todos los países.

La exposición citada tendrá dos fases: la primera se celebrará en Madrid con la mencionada exposición y en ella el Jurado elegirá las diez obras o proyectos, que serán premiadas con 2.000 dólares cada una.

La segunda fase se celebrará en Río Janeiro, y en ella será elegido el proyecto definitivo, de entre las diez obras enviadas, cuyo proyecto será recompensado con el premio de un millón de pesetas.

Por el interés de los temas y por la significación que para España tiene este certamen, que ha determinado a la Unión panamericana a celebrarlo en Madrid, y en esta ciudad establecer la exposición y el Jurado seleccionador, hace esperar que sea un éxito la aportación de España, dignamente representada por la brillante tradición de nuestros arquitectos y nuestros artistas.

El Gobierno abrirá un crédito para conceder un premio de 10.000 pesetas y dos de 5.000 para los mejores trabajos de arquitectos españoles, que no sean clasificados entre los diez trabajos seleccionados.

Los arquitectos españoles contarán por parte del Comité permanente organizador de la Exposición, con todas las facilidades para la presentación de sus trabajos a este concurso, en que se ha limitado a la selección de ideas, sobre la técnica arquitectónica, lo cual ha de simplificar enormemente la labor de los artistas que a él se presenten.

La presentación de obras terminará en el día 1.º del mes de Abril próximo.

José J. de la Cuesta Rayos X. Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia. J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13 de 6 a 8.

Los ministros ponentes en el asunto de las sanciones acordadas en consejo leen al presidente el proyecto de decreto.—El presidente y algunos ministros escucharon en Toledo la conferencia del señor Siurot.

Madrid.—Los ministros de Instrucción, Fomento y Economía Nacional que forman la ponencia designada en el Consejo de noche para resolver el asunto de sanciones a cátedráticos y alumnos estuvieron después del medio día de hoy en el Ministerio del Ejército leyendo al Presidente el proyecto de ley que el general Primo de Rivera encontró perfecto.

Manifestó el Presidente general Primo de Rivera que marchaba con algunos ministros a Toledo para escuchar la conferencia que en el curso de comandantes que se viene celebrando en aquel alcazar daría el ilustre pedagogo y asambleista don Manuel Siurot.

El nuevo Ministro de España en el Brasil

Madrid.—Ha sido nombrado Ministro de España en el Brasil, Don Alfredo Mariategui.

Este señor saldrá para dicho país en el primer barco que zarpe de España al objeto de posesionarse de su destino.

Los edificios o locales ocupados por los Comités Paritarios no estarán sujetos al pago del impuesto municipal de Inquilinato.

Madrid.—Se ha firmado una Real Orden por la que se dispone con carácter general que los Comités Paritarios no estén sujetos al arbitrio municipal sobre inquilinato por los edificios y locales arrendados para su domicilio social.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—Esta mañana recibió en su despacho oficial del Ministerio de la Gobernación el Sr. Martínez Anido a los Gobernadores civiles de Palencia y Albacete, que le hablaron de asuntos referentes a dichas provincias.

También el Sr. Martínez Anido recibió a los delegados gubernativos de Alicante y Zamora y al presidente de la Diputación de este último punto.

Sanjurjo y Martínez Auido conferencia

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación conferenciaron esta mañana extensamente el Sr. Martínez Anido y el General Sanjurjo.

A las siete y media el presidente irá a Palacio para poner a la firma del Monarca el Decreto mencionado de sanciones.—A las nueve y media dará una copia del mismo a los periodistas.

Madrid.—El Marqués de Istella manifestó a los periodistas que a las siete y media de esta tarde, después de regresar de su excursión a Toledo, irá a Palacio para someterse a la firma de D. Alfonso el Decreto sobre sanciones a que antes hacemos referencia.

Dijo que a eso de las nueve y media de la noche facilitaría a la Prensa una copia exacta de este Decreto.

El despacho del presidente

Madrid.—Antes de escuchar a los ponentes el jefe del Gobierno despachó con los ministros de la Gobernación y Ejército y con el secretario general de Asuntos Exteriores, que sometieron a la consideración del jefe del Gobierno asuntos varios de sus respectivos departamentos.

En el Ministerio de Fomento se reúnen este Ministro y los de Instrucción Pública y Economía para cumplir lo acordado anoche en el Consejo sobre sanción a Cátedráticos.

Madrid.—En el Ministerio de Fomento se reunieron esta mañana el Conde de Guadalhorce y los ministros de Instrucción Pública y Economía al objeto de redactar la ponencia que en el Consejo de anoche les fue encomendada sobre sanción a Cátedráticos.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Esclarecimiento de un crimen

Oviedo.—Se considera esclarecido el crimen cometido en Gijón en la calle de San Bernardo.

El detenido Francisco Blanco, ha confesado ser de su propiedad el pañuelo ensangrentado que se encontró en su casa por lo que se cree sea el autor principal del hecho.

El entierro del Conde de López Muñoz constituye una gran manifestación de duelo.

Madrid.—Con un numeroso acompañamiento en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales, se ha verificado hoy el entierro del Sr. Conde de López Muñoz, presidiendo el duelo su hijo D. Antonio.

Entre las muchas y significadas personalidades que iban en la comitiva estaban los exministros Sres. Rodríguez de Viguri y Salvatella con otros muchos personajes políticos.

Estella y Yanguas conferencian.—Los próximos plenos de la Asamblea.—Algunas interpe-laciones.

Madrid.—Durante la mañana de hoy conferenciaron extensamente el Jefe del Gobierno y el Presidente de la Asamblea Nacional Sr. Yanguas.

En esta reunión acordaron dichos señores que los plenos de la Asamblea Consultiva Nacional tengan lugar los días 20, 21 y 22 del presente mes.

En estos plenos se presentarán las siguientes interpe-laciones:

El Sr. Pérez Bueno sobre el Estatuto de Prensa; don Victor Pradera, acerca de la Inamovilidad judicial y el Sr. Hoyuelo sobre la Compañía Telefónica Nacional.

Se concede una pensión especial a la viuda del general Don Servando Marengo.

Madrid.—La Gaceta de Madrid que ha aparecido hoy, inserta una disposición en la que se dice, que teniendo en cuenta circunstancias especiales que tienden a rectificar la actual pensión que disfruta la viuda del general D. Servando Marengo, a todas luces poco equitativa, según se acordó por el Consejo Supremo del Ejército y se reconoció por la Asamblea Consultiva Nacional, a la que fué enviada para su estudio.

Elo puede mover al Presidente que suscribe, a proponer para la viuda del general D. Servando Marengo, Doña Trinidad Reja Rodríguez, una concesión con carácter extraordinario y especial de una mayor pensión, que sin igualar a las que se otorgan a los familiares de fallecidos en acción de guerra, por no revestir los casos completa paridad, sea lo suficientemente equitativa y adecuada a la categoría militar del fallecido y circunstancias en que encontró la muerte.

El artículo primero de esta disposición, dice que esta pensión será doble de la que se señala, por aplicación de los beneficios del artículo 64 del Real decreto ley del corriente año.

Lo dispuesto surtirá efectos con cinco años de anterioridad a esta fecha, con abono de los retrasos que correspondan a la interesada en esos cinco años.

El General Sanjurjo marcha en aeroplano a Valencia, para asistir a la bendición de una bandera de la Guardia civil.

Madrid.—El Director de la Guardia civil general Sanjurjo marchará hoy en aeroplano a Valencia, para asistir en dicha capital a los actos que han de celebrarse, con motivo de la bendición de una bandera para las fuerzas de dicho benemérito instituto.

Beneficioso acuerdo del Banco de España.

Madrid.—El Consejo del Banco de España, a acordado reducir a partir de el próximo lunes, al cinco por ciento el tipo del descuento en las operaciones de préstamo y crédito con garantía de valores industriales.

Provincias

Coruña en el Congreso Internacional de ciudades

Coruña.—En el Congreso Internacional de ciudades, que se celebrará en Sevilla en los días 19 al 23, está representada el Ayuntamiento de esta capital por el concejal don Vicente Mateos, secretario don Juan Marín y arquitecto don Pedro Mardinez.

Desbordamiento de un río

Granada.—En el pueblo de Motril, de esta provincia, a causa de la copiosa lluvia de estos días, se ha desbordado el río Guadalfeo, quedando cubiertas de aguas todas sus riberas.

Riña entre obreros

Córdoba.—En una finca del término de Rute, riñeron los obreros Nicolás Leal y Vicente Medina.

El primero dió a Medina una puñalada de pronóstico grave.

El agresor se dió a la fuga.

Preparativos para la Semana Santa

Cuenca.—Las cofradías han comenzado a recibir donativos para las procesiones, por lo que este año tendrán mayor suntuosidad.

Un soldado arrollado por el tren

Sevilla.—En la estación de Cabezas de San Juan, un tren de mercancías arrolló al soldado Miguel Martín del segundo regimiento de ferrocarriles.

Resultó con la fractura de ambas piernas, habiéndosele apuntado una de ellas.

Su estado es gravísimo. Fallecimiento del más antiguo de los republicanos españoles.

Santander.—En el Sanatorio del Doctor Madrazo ha muerto Don Angel Ruiz, ingeniero, decano de los republicanos españoles.

El Comandante Franco en Las Palmas

Las Palmas.—A bordo del hidroavión Numancia ha llegado una comisión de oficiales de aviación, presidida por los comandantes Franco y Gallarza, para asistir a los sufragios por el alma del compañero muerto, capitán Tahuler.

Tunney, el campeón mundial del boxeo en Algeciras.

Algeciras.—Ha llegado a esta población el famoso campeón, campeón del mundo, Henry Tunney, acompañado de su señora.

El vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Sevilla.—Aunque los capitanes señores Jiménez e Iglesias nada dicen de su próximo vuelo a América, se cree que el «Jesús del Gran Poder» emprenderá su viaje aéreo en los primeros días de Abril.

Periodistas obsequiados

Jaén.—El gobernador civil obsequió a los periodistas, para expresarles su agradecimiento por el interés que aquellos demuestran en los asuntos provinciales.

Contestó el presidente de la Asociación de la Prensa, ofreciéndole que seguirán prestando su apoyo para cuanto sea en beneficio de la ciudad o de la Patria.

Ultimahaora

Importante nota oficiosa del Gobierno

Sobre un grabado publicado en la revista «Estampa»

Madrid.—Por el Gabinete de Información y Censura de la Presidencia, se ha facilitado a la Prensa, la nota oficiosa siguiente:

«Refiriéndose de nuevo a la información publicada por la revista «Estampa», con fotografías en las que aparecía Zamacois vistiendo el traje de presidiario por haberse autorizado para hacer una novela de la vida de presidio, dicha revista ha declarado espontáneamente que dichas fotografías no son auténticas, sino hechas en el periódico con el sólo deseo de llamar la atención.

Pero, ¿quién borrará ya el recelo público y, que fuera de aquí, esos grabados se aprovechen para ilustrar con fantasías las costumbres de España?

En estos días de alargadas estudiantiles se han compuesto en el extranjero fotografías de la Castellana con cuadros de tragedia con heridos y muertos en tierra y personal auxiliadores.

Esas invenciones no serán publicadas en España, pero como no se puede impedir que circulen en el extranjero, al país corresponde calcular el perjuicio que produce.

Se quieren perfeccionar esas falsedades con películas, aportando todos los elementos a la obra de desacreditar a España en estos momentos, y es conveniente estar prevenidos contra nuevos manejos.

Si algunos periódicos han decidido adoptar esta moda no deteniéndose ante el peligro de conflictos internacionales, como por dos veces ha ocurrido recientemente en el extranjero, será cosa de ir pensando en la forma de defenderse de tan graves contingencias.

Llegan a Toledo el Presidente y los Ministros de Gobernación y Ejército.—Son esperados por las autoridades y muchas personalidades.

Toledo.—A las cuatro y media de esta tarde llegaron a esta capital el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Ejército, que han de asistir a la conferencia del señor Siurot en el curso de comandantes.

Fueron recibidos por el Gobernador civil y autoridades, aparte de otras muchas y muy distinguidas personalidades.

Una catástrofe ferroviaria en Tokio

Londres.—Comunica de Tokio que en dicha capital ha ocurrido una tremenda catástrofe ferroviaria, producida por el descarrilamiento de un expres.

La imposición de una Gran Cruz a la madre del Cardenal Primado.—Se coloca una lápida en la nueva calle de María Cristina.—Y se colocará la primera piedra de la Escuela Normal de Maestra y Grupo Escolar.

Toledo.—El día 24 del actual llegará a esta capital, el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, que

COSAS QUE PASAN

Detenidos

El sereno Pedro Torres, detenido en la madrugada anterior al individuo que dijo llamarse José Gavira Romero por intentar dormir en la azotea de la casa n.º 2 de la calle Mesón, causando protestas en el vecindario.

—Por promover escándalo en estado de embriaguez, fué conducido al Depósito Municipal el individuo Francisco Camacho Chaparro de 30 años, domiciliado en Patrocinio n.º 9.

—Por los serenos Jose Moya y Ricardo Chaves fueron detenidas Catalina Quero Artola y Carmen Jiménez Chaparro, ambas sin domicilio, por actos inmorales en la vía pública.

—Por implorar la caridad pública la fué el mendigo Francisco López de 62 años.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidos en el día de hoy los lesionados:

Luis Soraco que vive en Soledad 3, de contusión con hematoma en la región frontal de la nariz. Reservado inferida.

—Felipa Alvarez, Botica 2, herida incisa en la región glútea. Leve y casual.

—Cándida Camacho, Mesón 1, hematomis, reservado.

—Juan Pérez, Sto. Domingo, 4, laceración en la cara posterior de la pierna izquierda.

—Francisco Agüera, S. Salazar 6, dureza en la región palmar.

Los Exploradores

Mañana, como domingo, harán su excursión a Cortadura, oyendo primero Misa de oco en la Catedral.

En estos últimos días ha aumentado la tropa y para el martes se proyecta la realización de un festival escultista a las once de la mañana, en la Normal de Maestros. En dicho acto será presentada la tropa de lobatos recién formada y se cantará el himno.

Están invitadas las autoridades locales y padres de Exploradores con sus familias y a los señores protectores de la Institución, en la imposibilidad de hacerlo personalmente se les invita por medio de la prensa.

Oportunamente daremos cuenta del acto, que seguramente resultará simpático.

Del Ayuntamiento

Para el Congreso de Ciudades.

En el día de mañana marcharán a Sevilla para asistir al Congreso de Ciudades, en representación del Ayuntamiento de Cádiz, el Sr. Alcalde don Ramón de Carranza, el teniente de Alcalde D. Manuel Grosso y el secretario de la Corporación D. Fernando Domínguez de Cepeda.

Visita de cortesía

Esta mañana estuvo cumplimentando al Sr. Carranza el comandante del buque de la Armada inglesa, surto en este puerto, Mr. Guy Ly Dekker.

También cumplimentó al primer teniente de Alcalde Sr. Picardo.

Representación

Para asistir en representación de la Alcaldía a la solemne función que se celebrará mañana en la iglesia de Santiago, por la Cofradía de la Piedad, en honor de su Titular, ha sido designado el concejal D. Ricardo Fernández de la Puente.

Visitas

Visitaron al Sr. Alcalde el concejal D. Juan Parodi y la secretaria de la Asociación de Cigarreras, Micaela de Castro.

Beneficencia municipal

EDICTO.—Debiéndose cubrir con carácter interino hasta su provisión definitiva mediante oposición, una plaza de médico de la Beneficencia Mu-

impondrá la Gran Cruz de Alfonso XII a la madre del Cardenal Primado Doctor Segura.

El ministro asistirá también a la colocación de la primera piedra de la Escuela Normal de Maestras y de un Grupo escolar.

En ese mismo día también se colocará la lápida con el nombre de Reina María Cristina a una calle de esta ciudad.

municipal de esta ciudad, dotada con el haber anual de tres mil pesetas, se admiten en el Negociado correspondiente de este Excmo. Ayuntamiento, hasta el miércoles 20 del corriente mes, las solicitudes de los facultativos que aspiren a dicha interinidad, debiendo acompañar las hojas de méritos y servicios.

A la vista de dichos documentos el Excmo. Sr. Alcalde designará al que considere más apto para el desempeño del cargo, advirtiéndose que este nombramiento no da derecho ni constituye mérito para lo sucesivo.

Cádiz 15 de Marzo de 1929.

El delegado de Beneficencia y Sanidad, Juan Luis Martínez del Cerro.

Indice de obras municipales

Continúan éstas en plena actividad como lo demuestran su simple enumeración y el número de obres que se encuentran trabajando.

Obras por administración

Pavimentación de las calles

San Leandro, San Juan, Pérez Galdós, Puerto Chico y reparaciones varias 299

Urbanización de la Alameda y Plaza de España (cocontractista Sr. Cebrián). 21

Idem del Parque de Guerra Jiménez (contractista señor Herrero). 18

Derribo de depósitos francos y su urbanización. Parque de niños y ensanche de la Avenida de Wilson (contractista Sr. Conejero) 60

Pavimentación de Augusta Julia y Adriano (contractista Sr. Iglesias) 12

Idem del Paseo de Canalejas y Plaza de Isabel II (contractista, Empresa General de Construcciones) 125

Obras en la Plaza de Méndez Núñez, Ceballos y González Tablas 41

Obras contratadas con la Sociedad Construcciones hidráulicas y civiles (Matadero, Escuelas de Mar, Urbanización del paseo de Primo de Rivera y Depósito número 2). 42

Obras de alcantarillado. 180

Obras del Gran Hotel (constructores Sres. Gamboa y Domínguez) 190

Plaza de Toros (director señor Noreña). 324

Total 1.323

Del robo en «La Innovación»

Declaración de los detenidos

Esta mañana comparecieron ante el digno Juez de instrucción D. Manuel de Navasquies los autores del robo de piezas de tela desrollado hace dos días en el establecimiento de tejidos, «La Innovación», situado en la calle Eduardo Dato, Carmen García Pelechán y Antonio Escamilla, que fueron detenidos, como recordarán nuestros lectores, por el cabo de la guardia municipal Servando Vergara y guardia José Lanzarote.

La declaración de ambos detenidos duró algún tiempo y en ella supusimos que confesarían su delito.

Auto de procesamiento y prisión

Terminada las declaraciones de Carmen García y Antonio Escamilla, el señor Juez dictó auto de procesamiento y prisión contra ellos, ingresando en la Cárcel Provincial.

Para útiles de escritorio: Cerón, Columela, 23.—Duque Tetuán, 15 Teléfono, 577.

Tip. M. CERÓN :: Cádiz



Vias urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vias urinarias: BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones, URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CIATITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA: 5,50 pts. caja.

Impurezas de la sangre: SIFILIS (avariosis), ECZEMAS, ACNE, URTICARIA, etc. enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, actuando regenerando la sangre, la renovación aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA: 5,50 frasco.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNA, ESPERMATORREA, pérdidas seminales, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las CRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad. VENTA: 5,50 pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.
NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el franqueo a las Oficinas del LABORATORIO SOKATAR, calle Ter, 16, BARCELONA, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

Erika



A SEIS PESETAS SEMANALES
como reclamo.

LA MEJOR PORTÁTIL DEL MUNDO

Otto Strelberger
Apartado 335
Barcelona

Agente en Cádiz:
Pascual López Flores
Calle Prim, 14

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE

SUCURSALES } Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
 } Cádiz: Santo Domingo, 1.

Vendemos una máquina Registradora

porque estamos realizando y no necesitamos guardar el dinero.—Vea algunos precios que le ofrecemos. Esta es la casa de los locos

Arroz	kilo	0,60	Azúcar	kilo	1,65
Bacalao Labrador	"	1,80	Jabón verde	"	1,15
Huesos de Jamón viejos	"	7,00	" Sevillano	"	1,30
Tocino Serrano	"	3,20	" Andújar	taco g.	0,55
Grasa cerdo (antes manteca)	"	3,50	" "	" p.	0,30
Chorizos Serranos	"	5,00	" Aristo	"	0,40
Acete Superior	litro	2,10	Jamón sin hueso	kilo	12,00
Dátiles de Berberigondos	kilo	3,50	Aguardiente de Rute	litro	3,00
Higos de Lepe	"	1,00	Vino blanco	botella	0,50
Ciruelas pasas	"	1,00	" tinto	"	0,40
Pasas de Málaga	"	1,00	" fino	"	0,75
Salchichón especial	"	12,00	Moscateal vino	"	1,50
Habichuelas	"	1,00	Carne membrillo	kilo	2,20

Aparte pida nuestra nota de precios, donde encontrará diversidad de artículos que usted necesita

La Inglesa Calle Tomás Isturiz Teléfono 2.120 (CADIZ)

Leed EL NOTICIERO

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz. Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte. JUEVES: Para Vigo (directo) quincenal, vapor Cap. SEGARRA, el día 14 de Marzo de 1929.

Línea Canarias-Cádiz-Marsella. SABADO: Para Tenerife-Las Palmas-Marsella, (directo) quincenal, vapor TORDERA, el día 16 de Marzo de 1929.

Línea con África. SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas. SERVICIO CADIZ TANGER: Todos los martes a las 7 horas. SERVICIO CADIZ TANGER CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo. SERVICIO CADIZ-MALAGA: Quincenal: Viernes 15 Marzo: Vapor ESCOLANO. SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias. El vapor ISLA DE TENERIFE saldrá el martes 19 Marzo de 1929.

Servicio Cantábrico. Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz, el 18 Marzo 1929. Admitiendo carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo. Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz, el 15 Marzo 1929. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares y Castellón

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

Para curar catarros y gripe nada mejor

THIUCOLINA



La tos que con nada cede, se cura con Thiocolina Calbetó

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
CAL HIDRAULICA. CEMENTOS. ETC.
CARRER DE S. DOMINGO. Cádiz TELEFONOS 34 y 498

Luis Mexía
JOYERO
Columela, 36 Cádiz

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz



LO MEJOR que todos deben leer. ÉXITO ENORME Miles de suscripciones a "Perdida en la Vida!!". La Gofilla de la Calle, La Mártir del Trabajo, y Por el Amor de un Hombre. Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada Editorial CASTRO Palacio de la Novela Popular

Necesitamos correspondientes: Descuentos fantásticos: Diríjanse: Apartado Correos 5.020—Madrid (5)

"Fast And Safe"

SERVICIO DIARIO de automóviles correos ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES.—RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedirlo en todos los estancos.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS Rosario, núm. 17.—Cádiz Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

¿Por qué el Cura-Callos alemán "JEIL" triunfa en todos los países sobre todos los demás callicidas?

- PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido.
- PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna.
- PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo.
- PORQUE se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y no es ofensivo, pues sólo ataca a la callosidad.
- PORQUE no es grasiento, no ensucia ni se pega al calcetín.
- PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni cómoda.
- PORQUE en CINCO DÍAS, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos, durezas y verrugas por antiguas y crónicas que sean.
- PORQUE es el que resulta EN VERDAD más económico, ya que con un tubo del mismo pueden efectuarse un sin fin de aplicaciones Y, finalmente
- PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia y ya no usa ni recomienda JAMÁS otro.

Pedir siempre Cura-Callos "JEIL" (Marca registrada)

Precio: Ptas. 1'35 el tubo

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS. - HANNOVER Representante general: N. SALLES BARBARA, Apartado 199 BARCELONA EN VENTA: Principales Centros de especímenes, Farmacias y Droguerías de España

Representante para Cádiz y Provincia: L. MACÍAS, San Miguel, 13 Cádiz.— Depositario para la Provincia: VIUDA DE R. MATUTE, Plaza Isabel II, 2, CADIZ



HIPOFOSFITOS SALUD

porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos. Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Los mejores aceites de oliva

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD, 14

Especialidad en aceites finos y corrientes Ventas al por mayor y al detalle

Representantes exclusivos de IGNACIO MURIEL PALOMEQUE CABRA (Córdoba)

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 12 de Marzo, de Santander el 12, de Gijón el 13 y de Coruña el 14 para Habana y Veracruz. Próxima salida el día 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia. El vapor MARQUÉS DE COMILLAS saldrá de Barcelona el día 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15; para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el día 6 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata. El vapor REINA VICTORIA ELICANO saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el día 5 de Abril.

Línea de Fernando Poo. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a New-York-Cuba. El vapor MANUEL CALVO saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo, de Tarragona el 15, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York. El vapor JUAN SEBASTIÁN ELICANO saldrá de Barcelona el día 28 de Marzo, de Tarragona el 28, de Valencia el 29, de Alicante el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de Abril, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Puerto Plata, Santiago Cuba y Habana. Próxima salida el día 23 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo: serv dos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.